AUTORIZACION

Conste por el presente documento que, yo ALVARO GUMERCINDO BUTRAGO GARCÈS, con cedula de ciudadanía No. 1310399033 en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Cía. GEOPAXI S.A., tengo a bien autorizar por medio del presente DOCUMENTO, AL SEÑOR Abogado Mario Ernesto Suárez Quiroz, para que a mi nombre y de mi representada GEOPAXI S.A., pueda concurrir ante las oficinas de la Súper Intendencia de Compañías en Manabí a efectuar la ACTUALIZACION DE DATOS, entrega de documentos, retiro de documentos legalizados o revisados que fueren necesarios; y, toda otra diligencia que con relación a ello fuere requerida. Para el efecto, suscribo el presente documento el cual bastará para que la persona autorizada proceda a cumplir con lo mencionado. La persona autorizada puede realizar tantos y cuantos trámites resulten necesarios al respecto de lo requerido por el compareciente.

Agradezco la debida atención conforme y de quien corresponda atender la solución a

lo requerido.

ALVARO GUMERĆINDO BUITRAGO GARCÈS

C.C No. 1310399033

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparece el señor ALVARO GUMERCINDO BUITRAGO GARCÈS con cedula de Identidad Ecuatoriana No. 1310399033, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la coa. GEOPAXI S.A., con la finalidad de reconocer sus firma y rúbrica estampadas en la AUTORIZACION QUE ANTECEDE. Al efecto juramentada que fue en legal y debida forma por la señora Notaria, advertida de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibidas sus firma y rubrica, aseveró que estas son suyas y las únicas que utiliza en todos los actos públicos y privados en los que intervine, firmando para constancia en unidad de acto conmigo la Notaria, amparada en lo que determina el artículo 18 No 9 de la Ley Notarial Vigente.- Con lo que concluye la presente diligencia, de todo lo cual DOY FE.-

ALVARO GUMERCINDO BUITRAGO GARCÈS

C.C. No. 1310399033

Abg. Elsye Ocdeño Menéndez

Notaría Pública Cuarta Manta - Ecuador